



Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 - 2020



SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/078/2017
ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA



A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

2016 - 2020

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA (EL) CUYA FOTOGRAFÍA APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA (EL) C. _____ CON DOMICILIO EN _____, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD _____, ESTADO CIVIL _____ OCUPACIÓN _____ FECHA DE NACIMIENTO _____ ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINA (O) DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 46 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



2016 - 2020

Recibido

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/079/2017
ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA



A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

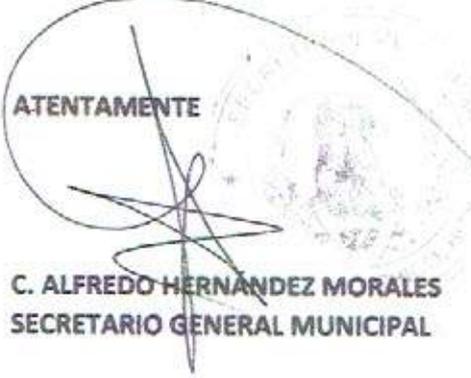
2016 - 2020

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA (EL) CUYA FOTOGRAFÍA APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA (EL) C. / CON DOMICILIO EN
/ S/N LOC. / MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120,
PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD / ESTADO
CIVIL / OCUPACIÓN / FECHA DE NACIMIENTO
ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINA (O) DE ESTE MUNICIPIO, DESDE
HACE APROXIMADAMENTE / ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE
A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Recibi original

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/080/2017
ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA



A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

2016 - 2020

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA (EL) CUYA FOTOGRAFÍA APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA (EL) C. I _____ CON DOMICILIO EN BARRIO _____ S/N LOC. _____ MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD _____ ESTADO CIVIL _____ OCUPACIÓN _____ FECHA DE NACIMIENTO _____ ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINA (O) DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE _____, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTICINCO DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Recibe original

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/081/2017

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA



A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

2016 - 2020

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA (EL) CUYA FOTOGRAFÍA APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA (EL) C. , CON DOMICILIO EN

S/N LOC. MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD ESTADO CIVIL OCUPACIÓN MECÁNICO, FECHA DE NACIMIENTO ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINA (O) DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 21 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTICINCO DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
2016 - 2020

Recibi original

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/082/2017

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA



2016 - 2020

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA (EL) CUYA FOTOGRAFÍA APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA (EL) C. _____ CON DOMICILIO EN BARR
S/N LOC. _____ MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120,
PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD _____ ESTADO
CIVIL _____ OCUPACIÓN _____ FECHA DE NACIMIENTO _____
ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINA (O) DE ESTE MUNICIPIO, DESDE
HACE APROXIMADAMENTE 42 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE
A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTISIETE DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



2016 - 2020
C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Keini original

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/083/2017
ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA



2016 - 2020

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA (EL) CUYA FOTOGRAFÍA APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA (EL) C. _____ CON DOMICILIO EN AV. _____ COL. CENTRO, MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD _____ ESTADO CIVIL _____ OCUPACIÓN MÉDICO _____ FECHA DE NACIMIENTO _____, ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINA (O) DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE _____ ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTISIETE DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



2016 - 2020